EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRPICIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, n.° 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Lunes 7 de Noviembre de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.° 48

Núm. 11.595
Teléfono núm. 6

†

La señora

Doña Benigna Cacharro Delgado de Escobar

falleció en Añoza el día 4 de Noviembre de 1921

a los 36 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Ambrosio Escobar; hijo Ricardo; hermanos Elisa, Manuel y Juan María; hermanos políticos, primos, y demás familia;

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Dice el Inspector de Sanidad

MEDIDAS CONTRA LAS FIEBRES INFECCIOSAS

Con motivo de seguir presentándose algunos casos de afecciones de carácter tifoideo, paratifoideo y colibacilar, tanto en la capital como en la provincia, el señor inspector provincial de Sanidad nos interesa la publicación de ciertas reglas profilácticas que, escrupulosamente practicadas por las personas de las familias de los enfermos y por las que se hallen encargadas de su asistencia, evitarían seguramente el contagio y propagación consiguiente de aquellas enfermedades, impidiendo de ese modo el desarrollo de una verdadera epidemia.

Dicho contagio tiene lugar preferentemente por el uso de agua contaminada por los bacilos tifoideos o de Eberth, los paratíficos y los colibacilos, bien sea en bebida, ya empleándola para el aseo personal, lavado de vasijas, alimentos, etc.

Otro medio de contagio, es por los alimentos contaminados por agua impura; ya por las moscas al posarse sobre ellos, pues con sus trompas y patas transportan aquellos bacilos, contaminando también ciertos alimentos con sus deyecciones.

Otro tercer medio de contagio es el directo de los enfermos a personas sanas, por contacto de éstas con las primeras, por la sangre, heces fecales, orina, pus, esputos y ropas manchadas de estos productos, principalmente en los casos de fiebre tifoidea.

Para evitar estos riesgos, el agua se empleará después de haberla hervido media hora; la que se utilice para bebida, deberá, a ser posible, filtrarse, hervirla, dejarla enfriar en la misma vasija cubierta con un paño perfectamente limpio, echarla en botellas lavadas interior y exteriormente con agua hervida, agitarla bastante por movimientos violentos de la botella, y tapar ésta.

Los alimentos deberán estar siempre cubiertos con paños blancos limpios, para impedir que las moscas se posen sobre ellos.

Se procurará alejar y matar el mayor número de moscas, empleando para ello todos los medios que existen para ese fin.

Las cajas en las que se recogen los desperdicios domésticos deberán estar siempre tapadas. Los corrales, limpios. Los estercoleros y muladares, cubiertos con cal, carbón, arena o tierra seca.

Los enfermos que padezcan fiebre tifoidea, paratífica o colibacilar, estarán aislados en una habitación que tenga, a ser posible, ventilación directa al exterior, de las que se retirarán, desde el primer día, todas las colgaduras, tapices, adornos, alfombras, esteras, felpudos y muebles tapizados, no dejando en ella más que los indispensables para el servicio del enfermo y personas que le asistan.

Estas usarán una blusa de puños cerrados, que les cubra totalmente su traje, y cuando no dispongan de ella, un delantal grande y manguitos, que se quitarán y dejarán en el cuarto del enfermo al salir de él.

Cada vez que toquen al paciente o se manchen las manos o la ropa con sangre, heces fecales, orina, pus, esputos, o las ropas del enfermo que estén sucias, se lavarán muy bien con agua sublimada al uno por mil, y después con agua muy caliente y jabón, cepillándose las uñas; esta limpieza la practicarán siempre que hayan de salir de la casa del enfermo y antes de cada comida.

En la habitación del enfermo no tomarán alimento ni bebida alguna.

No consentirán que persona extraña alguna entre a ver al paciente; las de la familia permanecerán en el cuarto el menor tiempo posible, y sin acercarse a la cama, y mucho menos tocarle o besarle.

Las ropas de cama y uso del enfermo, serán sumergidas en una vasija que contenga un líquido antiséptico, antes de llevarlas a la colada en un saco cerrado.

Todo el utensilio que use el enfermo (vasos, copas, tazas, cucharas, etcétera), se tendrá aparte y se someterá a la ebullición en agua hirviendo durante quince minutos, al menos, antes de lavarlo.

Esta limpieza conviene hacerla en la habitación del enfermo.

Los orinales, bacinillas y escupideras, contendrán siempre disolución concentrada de sulfato de cobre o de lisol al 10 por 100, y cuando no se disponga de estas substancias se empleará la lechada de cal o hipoclorito calcio (polvos de gas).

En las casas donde haya retrete se verterá por él dos veces al día diez litros de disolución de sulfato de cobre (piedra lipiz) o lisol, al 10 por 100, o de lechada de cal.

En los pueblos en que no haya retretes en las casas, la Junta de Sanidad designará un sitio en el que se abrirá un gran hoyo, donde serán depositadas las deyecciones de los enfermos y aguas procedentes del lavado de las ropas y utensilios utilizados por los mismos, en el que se vierta la cantidad necesaria de aquellas disoluciones antisépticas indicadas, para esterilizar cuanto en él se deposite, e impedir la contaminación de las corrientes subterráneas de agua que pueda haber.

Los alcaldes ejercerán vigilancia extrema sobre las conducciones de agua potable y fuentes públicas, para evitar sea contaminada, así como impedirán el lavado de ropas de enfermos en las fuentes públicas, y aguas arriba de los ríos, con respecto al sitio donde el vecindario la tome para bebida; a este efecto señalarán, de acuerdo con el inspector de Sanidad, el sitio donde haya de hacerse el lavado de ropas, previamente esterilizadas por la ebullición en agua hirviendo.

Toda habitación que haya sido ocupada por algún enfermo de la clase de que tratamos, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su fallecimiento o haber sido trasladado a otra, con los muebles, ropas y demás objetos que en ella hubiere, será desinfectada del mejor modo posible, bajo la dirección del inspector de Sanidad (en los pueblos).

Los fallecidos a consecuencia de fiebre tifoidea, paratíficas y colibacilosis, serán conducidos al cementerio lo más pronto posible, en ataúdes perfectamente cerrados, saliendo al campo por el punto más próximo a la casa mortuoria.

De los ataúdes no se consentirá retirar objeto alguno de los que en ellos vayan colocados.

Está prohibido vender, prestar, regalar, expedir y exponer ropas de cama, vestidos u otros objetos que hayan estado en contacto más o menos directo con enfermos o en las habitaciones que hayan ocupado durante su enfermedad, que no hayan sido desinfectados convenientemente.

Existiendo vacuna preventiva contra las enfermedades de que nos ocupamos, el público, y muy particularmente los individuos de la familias en que haya algún enfermo de esa clase, deberán someterse, sin preocupación alguna, a la vacunación.

Los señores médicos deberán proponerlo en todas las casas que lo crean conveniente o necesario, así como dar cuenta a los inspectores de Sanidad respectivos, de todos los casos que observen de fiebre tifoidea, paratíficas, colibacilosis y demás enfermedades infecciosas, tan pronto como formen juicio, siquiera sea dudoso, de la enfermedad que padezca el cliente.

Lo mismo harán al concederles el alta por curación o fallecimiento, para poder practicar la desinfección del cuarto.

Palencia, 7 noviembre 1921.

Fermín L. DE LA MOLINA

Información general

BURGOS

El tren - hospital.

Se ha detenido más de dos horas en esta estación el tren-hospital número 2, procedente de Cádiz, con un centenar de enfermos de Africa, que van a Bilbao, donde serán hospitalizados.

Acudieron a la estación todas las autoridades, entregándoles donativos en metálico.

El Coro Ukraniano.

Pasado mañana, miércoles, tendrá lugar el concierto del célebre Coro Ukraniano.

El día 15 ha fijado la Filarmónica el concierto del famoso pianista ruso Brallowsky.

LEON

Proclamación de un candidato.

Por la Junta del Censo ha sido proclamado candidato a diputado a Cortes por el distrito de Astorga el señor Gullón y García Prieto, actual subsecretario de Gracia y Justicia, que viene representando aquel distrito desde 1910.

Créese que será proclamado por el artículo 29.

Un homicida.

Ha sido detenido, en Carbán del Sil, José de la Fuente, como presunto autor de la muerte de Benigno Alvarez y de heridas causadas a José Pérez.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Los representantes en Cortes.--La Diputación provincial.--El ex-ministro señor Calderón llevó la voz en la Asamblea

ÉXITO DE LAS GESTIONES

Una vez más la provincia de Palencia se ha colocado al frente para la defensa de la agricultura.

Los precios ruinosos de los cereales, principalmente del trigo, tienen alarmados, con justísima razón, a los que viven del cultivo de la tierra.

La Diputación provincial de Palencia fué la primera, y su presidente, señor Salvador Zurita, convocó a las Diputaciones de Castilla la Vieja y en Madrid se congregaron todas con sus representantes en Cortes, asistiendo también delegados de las más importantes entidades agrarias.

En las sesiones el señor Calderón dijo públicamente varias veces, con gran claridad y precisión, que él, antes que político, era representante de un distrito esencialmente agrícola, y que anteponía la defensa de sus electores a todo interés de partido, estando dispuesto, sin titubeos ni convencionalismos de ningún género a apoyar resueltamente las pretensiones, que estimaba justísimas, de los agricultores palentinos. que encarnaban las aspiraciones de la agricultura nacional.

En la Asamblea expuso su obra como ministro, presentando el primer presupuesto extraordinario para la agricultura, organizando la enseñanza ambulante agrícola, proponiendo la creación del Banco Nacional Agrario, creando la Mutualidad del Seguro agropecuario y dictando disposiciones que están en la "Gaceta", preparando la creación de un ministerio de Agricultura.

Además, presentó un presupuesto extraordinario de obras públicas con el que en diez años podían transformarse seiscientas mil hectáreas de terrenos de secano en regadío, y se dotaba a España de ferrocarriles de vía ancha y vía estrecha, carreteras y caminos vecinales, para que no hubiera ningún Ayuntamiento sin ellos. En cinco meses ningún ministro hizo más por la agricultura.

En esta ocasión ha dado la nota poniéndose al lado de los agricultores.

La Asamblea celebrada en Madrid le otorgó unánimemente su representación, y en el discurso que pronunció ante el ministro de Hacienda, acompañado de numerosísima Comisión, tuvo el acierto de expresar las aspiraciones de Castilla con tal exactitud y claridad, que el señor Cambó quedó convencido y los asambleístas felicitaron al señor Calderón por lo admirablemente que había sabido llevar la voz del país agrario.

En las gestiones con el ministro de Hacienda y con el Gobierno todo se ha entendido directamente con los ministros, y el éxito ha sido completo.

Se ha conseguido que se establezcan derechos arancelarios a la importación de la cebada y del maíz, que no pagaban ninguno, y se ha conseguido también el recargo transitorio para la importación del trigo.

Los efectos de estas gestiones se notan ya. El precio del trigo se ha elevado en todos los mercados de Castilla.

Labradores: enteraos bien de quién os defiende siempre. Los diputados a Cortes y senadores de esta provincia, señores marqués de la Valdavia, don Manuel Azcoitia, don Emilio de la Portilla, don Angel Huidobro, don Juan Polanco, don Jerónimo Arroyo y el conde de Abásolo, todos, sin una sola excepción, han rivalizado en entusiasmo por su defensa.

Los diputados provinciales palentinos, con su presidente, señor Salvador Zurita, a la cabeza, han continuado la tradición honrosa de la Corporación a que pertenecen.

La Cámara Agrícola, el Consejo provincial de Fomento, la Federación Católico-Agraria, han trabajado con gran entusiasmo también en favor de las aspiraciones agrarias.

Se han hecho todos acreedores a la gratitud general.

Bien claro se ve que si en otras provincias pudieran ser necesarias las Juntas de Defensa, en la nuestra no son indispensables, ya que los que tienen deberes que cumplir demuestran con actos, cuando llega la ocasión, que no desertan de sus puestos de honor y que, por el contrario, se colocan a la vanguardia para hacer comprender a los Gobiernos la necesidad de que en todo momento la riqueza agraria esté debidamente protegida, a fin de que los obreros encuentren justa remuneración a su trabajo y los propietarios un interés a su capital que les permita fomentar la producción cerealista indispensable para la vida económica de la nación.

Sabemos que el señor Calderón está recibiendo, de toda España, cartas y telegramas de gratitud por lo admirablemente que ha sabido llevar, en nombre de la Asamblea, las gestiones, que han tenido tan satisfactorio resultado.

Ahora se agitan también las antiguas pretensiones para que se concedan admisiones temporales, y el señor Calderón se ha adelantado a decir al Gobierno que no debe concederla.

De esperar es que el Gobierno no acceda a aquella absurda pretensión.

EL DIARIO PALENTINO, que no es partidista y vive identificado con los labradores, expresa la gratitud pública a todos los que han intervenido en esta actuación para la defensa de la agricultura palentina.

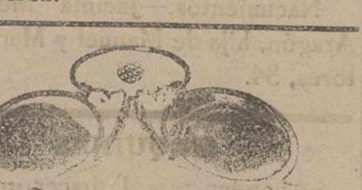

CAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80

Banco Castellano
COMPRA-VENTA DE VALORES
El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpétua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.
Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

FUNERARIA
V.da de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

E. DIAZ-CANEJA
:-: Oculista :-:
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

M.C.D.2022

UNOS DOCUMENTOS INTERESANTES

Los antecedentes de los sucesos de Julio

En las columnas de los periódicos y en los comentarios públicos viene tratándose desde hace tiempo de la cuestión de las minas de Alhucemas, relacionándola con los antecedentes de los infortunados sucesos de Annual.

Como es lógico, poco a poco van aclarándose ciertos puntos, que antes aparecían obscuros, sobre los sucesos que precedieron a la catástrofe de julio. Ahora el señor Ruiz Albeniz— cuya competencia en estos asuntos es bien notoria y cuya campaña está siendo en extremo interesante—, ha dado a coocer en El Sol una serie de hechos y documentos que explican muchas cosas que antes no se sabían.

Autorizado para ello por el propio interesado, cuenta toda la gestión que en el mes de Abril realizó cerca de Abd el Krim y del alto mando de Melilla, don Antonio Got, representante en aquella plaza de un capitalista conocedor de la existencia de ricos cotos mineros en la kabila de Beni Urriaguel.

A principios de dicho mes el señor Got celebró una entrevista con el general Silvestre y con los coroneles Morales y Sánchez Monge, a quienes expuso que tenía encargo de entablar negociaciones con Abd el Krim para concertar con él las explotaciones de varias minas de la kabila de Beni Urriaguel.

Aprobado el proyecto por el general, éste le confirió, además, la misión de intentar atraer de nuevo a Abd el Krim al camino de la concordia y la paz.

Cuando el día 5 llegó el señor Got a Alhucemas estaba reciente la visita del Alto Comisario a aquella plaza y el acto de sumisión de cuatro caídes de Beni Urriaguel, que se interpretó como indicación muy favorable para España. Pero como los caídes de la kabila eran sesenta, y su jefe, Abd el Krim, había castigado a los cuatro que, procediendo por su cuenta, habían hecho la promesa de amistad, la situación era muy diferente a lo que aquí se creía. El señor Got conferenció con el hermano y el tio del jefe indígena, a quienes sometió — después de sus asuntos particulares—la cuestión política

Según carta que el señor Got envió poco después al coronel Morales desde Tetuán, los parientes y representantes de Abd el Krim hicieron protestas de amor a España y se lamentaron de que no se implantase en la zona de Melilla el Protectorado en la misma forma que venía haciéndose en la de Tetuán.

"A pesar de todo ello—decía el señor Got al jefe de la Oficina central de asuntos indígenas—me manifestaron que podía hacer presente al general:

Primero. Que se hallan dispuestos a tratar directamente con el general Silvestre sobre el reconocimiento del Majhzén y sumisión a España considerando al alto comisario y al comandante general de Melilla como hombres de corazón y de palabra en quienes tienen plena confianza de que han de portarse con la misma lealtad que ellos tienen.

Segundo, Que dada la situación activa de Beni Urriaguel, estos tratos deberán llevarse a cabo con la mayor reserva y discreción por el inmenso perjuicio que pudiera acarrearles el que se sospechara en el campo tales andanzas antes de su debido tiempo.

Tercero. Que no admite más intermediarios para todos estos pasos que mi persona.

A todas estas manifestaciones yo les hice presente que usted y el general eran una misma persona para todas estas cuestiones, y que a usted me dirigía en un todo para que diera cuenta de ello al general, haciéndolo aquí el alto comisario al mismo tiempo.

Accedieron a ello y terminó la entrevista hasta la próxima."

A esta carta contestó el coronel Morales, en nombre y con la aprobación expresa del general Silvestre, con otra en la que, después de decir que la no implantación del protectorado en Melilla se debía a las distintas circunstancias en que aquel territorio se encontraba con respecto a Larache, donde siempre hubo Majhzen, afirmaba que en todas las kabilas sometidas desde mayo de 1920 había kaídes y adules.

"En lo que se refiere—agregaba—a las proporciones concretas que hace, el general responde lo siguiente:

Primero. Acepta los tratos que ofrece el indígena tantas veces mencionado.

Segundo. Acepta que estos sean secretos, por ahora, y directos; es decir, que se lleven a cabo por mediación de la Oficina Central, y no por la Comandancia Militar de Alhucemas, que es, seguramente, de lo que se trata, y por conducto de usted.

Tercero. Partiendo de estas bases, debe manifetar el interesado qué es lo que él puede hacer en favor del Gobierno, a qué se compromete y recompensa que pide por sus trabajos.

Cuarto. Sin perjuicio de que usted intervenga en el asunto, como de ser necesaria esa intervención entorpecería extraordinariamente el curso de la negociación, puesto que usted no ha de estar siempre yendo y viniendo, será preciso que él tenga un individuo de confianza con quien enviar y recibir cartas y noticias.

Quinto. Es preciso que Abd-el-Krim demuestre la mayor actividad en la realización de sus trabajos, **pues el general es hombre de poca paciencia y si logra la realización de sus propósitos sin que aquel jefe haya tenido ocasión de cooperar a ellos y de demostrar su adhesión, no debe quejarse después de lo que le ocurra.**"

Como se ve, el general Silvestre amenazaba al jefe indígena en este último punto.

El señor Got volvió al poblado de Aydir el 31 de mayo, y se encontró a los moros irritados contra España por los avances de las tropas del general Silvestre.

Conferenció con Abd-el-Krim, y éste le encargó que dijera al comandante general que no pasara, por lo pronto, de Amekrán, porque los tensamanes y benitusines, que contaban con tres mil hombres, se opondrían al avance.

"Que espere—dijo Abd-el-Krim—que yo le ofrezco que no será mucho; pero, ¡que no lo eche todo a rodar por unos días!"

Al regresar el señor Got a Melilla, según refiere el señor Ruiz Albéniz, el general Silvestre había cambiado de opinión, y no quiso saber nada de Abd-el-Krim ni de negociaciones.

El coronel Morales, que conoció el encargo del jefe indígena, dijo que no podía hacer nada.

Ocho días después ocurrió lo de Abarán, y más tarde el desastre que todos lamentamos.

Alcaldía de Zarzosa (Río Pisuerga (Burgos)

Vacante la plaza de este partido médico que le componen este pueblo con los de Castrillo, Río Pisuerga, Hinojal y Rermondo, distantes tres kilómetros el que más, con sueldo de 750 pesetas por la titular y 320 fanegas de trigo por la asistencia a 800 familias de los cuatro pueblos, casa gratis para vivir y exento de cargas municipales.

Pueden solicitarla los licenciados en plazo de treinta días y fijando su residencia en Zarzosa.

Zarzosa Río Pisuerga, 26 octubre 1921.

Subasta de fincas rústicas

En el pueblo de Gañinas, que dista cuatro kilómetros de Saldaña y enclavado en la carretera de Palencia a Tinamayor, tendrá lugar el domingo 6 de noviembre, la venta en pública subasta de 19 fincas rústicas y un solar, todo en término de dicho Gañinas, que hacen un total de 60 fanegas de sembraduras, la mitad de riego y la otra mitad de secano. Todo ello de excelente calidad.

Academia de corte

Martí, método el más práctico y sencillo de los conocidos hasta el día, dirigido por doña Catalina Gaztambide. Trompadero, 3, 2.º

De la Región

ZAMORA

Comisión a Melilla.

Ha salido con dirección a Melilla la Comisión formada por don Cruz Horacio Miguel Cancelo, don Gonzalo Rivera y don Julio de Hoyos, encargada de repartir entre los soldados del batallón expedicionario del regimiento de Toledo, los impermeables adquiridos por suscripción popular.

El comercio cerró a las seis de la tarde y acudió a la estación a despedir a los comisionados, que llevaban también infinidad de encargos para los soldados.

Roban la caja de caudales.

En Toro ha sido robada la caja de caudales de la administración de Correos.

Los ladrones, que no han sido habidos, penetraron por una de las ventanas accesorias de la Administración, y salieron con la caja, según se supone, por un portillo de Consumos, donde no hay vigilantes.

Ya en el campo, destrozaron la caja, llevándose cinco mil pesetas en billetes, sellos de la Caja Postal, cartulinas de giro, pliegos de valores y la bolsa donde estaba el haber del personal.

¿Crimen o suicidio?

En la dehesa de Valverde ha aparecido muerto en su casa el cabrero Anselmo Rehoyo que, según su mujer, María Lanova, se le disparó la escopeta que llevaba; pero son muchos y muy variados los comentarios que se hacen de este suceso, que según dicen tiene algo de misterioso, por cuestiones habidas entre el matrimonio y un criado que tenía Anselmo, que ayer fué despedido, ignorándose los motivos.

SALAMANCA

La recaudación de ingresos.

En lo que va de año económico, la recaudación por arbitrios municipales arroja ciento cinco mil pesetas más que en igual período del año anterior.

SANTANDER

Un incendio.

En el paseo del Alta se ha declarado un incendio, que quedó reducida a escombros una casa propiedad de don Ramón Escalante.

Las familias, que se hallaban durmiendo, sólo tuvieron tiempo para vestirse, saliendo precipitadamente para la calle.

Boletín local

Telegramas recibidos y detenidos por no encontrar a sus destinatarios.

De las Palmas, para Juana Onzain Urrutia.

De Madrid, para don Cruz Martínez.

——::——

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Operaciones verificadas en esta semana.—Ingresos: Imposiciones nuevas, 2 por valor de 700'00 pesetas. Idem por continuación, 42, 6.818'00

Pagos.—A cuenta: 1, 50'00; Por saldo: 000'00. Desempeños: 151, 1494'30; Renovaciones: 3, 335'75. Ventas: 26, 320'80; Préstamos: 116, 2.839'00.

——::——

Registro civil

En el Juzgado Municipal, se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy los siguientes;

Nacimientos.—Jacinta Moratinos Aragón, hija de Manuel y María, Pastores, 34.

MAQUINAS

Se venden tres de hacer medias y calcetines.

En la Redacción de este periódico informarán.

CASA EN VENTA

Se vende la casa número 217 de la calle Mayor Principal, con excelentes viviendas y departamentos apropiados para industria.

Informarán en el Garage de Guillermo del Paso.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita interno y con cinco años de práctica. — Dirigirse a don Valentín García, Sahagún (León).

SUCESOS

Un descarrilamiento

Anoche a las once y media próximamente, ocurrió en la estación de Villalumbroso un accidente ferroviario que pudo traer graves consecuencias.

A dicha hora entraba en la referida estación el tren correo número 424 de Asturias para Madrid, y por haber sufrido una importante rotura el espadín de la aguja de entrada de la vía general, descarrilaron el ténder y dos vagones contiguos a éste.

Como decimos, el accidente no tuvo las fatales consecuencias que en principio se creyó, resultando de él únicamente pérdidas materiales de alguna consideración, la correspondiente interceptación del tránsito y el guardaagujas que daba entrada al referido tren, con algunas erosiones de escasa importancia.

Este accidente motivó la detención de los trenes correos ascendentes y descendentes por esta vía.

Una brigada de obreros de la Compañía del Norte, ha trabajado activamente para dejar la vía expedita, circunstancia que se ha conseguido nueve horas después de ocurrido el accidente.

El gobernador civil interino señor Baamonde, el jefe de la Guardia civil de la provinciay el ingentero-jefe de Obras públicas, se trasladaron en automóvil al lugar del suceso, tàn pronto como tuvieron conocimiento del mismo, contribuyendo con sus acertadas órdenes a que se restableciese la normalidad en el servicio.

Hombre herido

Un hortelano vecino de esta capital, llamado Santos Antolín, resultó ayer víctima de un accidente en el momento en que conducía un carro cargado de hortalizas, al mercado de esta capital.

No se sabe si por un espanto de las caballerías o por alguna imprudencia o descuido del conductor, es lo cierto que éste cayó al suelo, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima de su cuerpo.

Auxiliado por varias personas y conducido a la Sala de socorro, los médicos de servicio en este centro, le apreciaron una herida contusa en la región escrotal y fractura conminuta de la tibia derecha por su tercio superior, calificando su estado de pronóstico reservado.

Un detenido

Por la Guardia civil del puesto de Villarramiel ha sido detenido el vecino de aquella localidad, Pedro Guerra Tadeo, de veinticinco años de edad, autor de una estafa a un vecino de Gatón (Valladolid).

En el momento de la detención se le ocuparon varios objetos y pieles que había adquirido con el dinero importe de la estafa.

Dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Villalón a disposición del cual ha sido entregado por la guardia civil.

Broma pesada

La Guardia civil del puesto de Astudillo ha detenido en aquella localidad, a un vecino de Melgar, llamado Máximo Martín, protagonista de un hecho, según él realizado por broma, que ha traído funestas consecuencias.

Parece ser que dicho individuo hace varios días que a altas horas de la noche, se presentó en el domicilio del médico titular don Ramón Cruzado, reclamando los auxilios de la ciencia para un enfermo que no existía.

El facultativo, sospechando que se trataba de molestarle, sin que sus auxilios fuesen necesarios, se negó a levantarse de la cama, ante lo cual Máximo Martín comenzó a blasfemar, insultando y amenazando de muerte a don Ramón Cruzado.

Esta actitud del referido Máximo Martín, produjo tal susto a una hija del referido facultativo, llamada Julia, que fué acometida de un intenso ataque cerebral que tres días después le causó la muerte.

Máximo Martín al ser detenido por la Guardia civil de Astudillo, ha declarado que su intención era embromar al médico; pero fundadamente se cree que de lo que trataba era de agredirle, tan pronto como estuviese ante su presencia.

De la Diputación

El presidente de esta Diputación, señor Zurita, ha dirigido a la Comisión provincial la siguiente carta para que tomen en consideración la iniciativa que expone en la misma:

Señor vicepresidente y vocales de la Comisión provincial.

Mis queridos amigos y compañeros: La prensa pone con frecuencia en nuestro conocimiento, los hechos gloriosos que el aguerrido y valiente Ejército está realizando en su lucha con las gentes africanas, habiendo reconquistado para la patria, el nombre glorioso que siempre tuvo y que se vió empañado por los sucesos tristes del mes de julio.

Esta misma prensa constantemente nos da la noticia de los actos que una virtuosa mujer realiza también en aquellas africanas tierras: la Excelentísima señora duquesa de la Victoria, dama distinguida que dejando las comodidades de su casa y fastuosidades del mundo, con una abnegación por nadie igualada y nunca superada, se dedica a curar heridos en los hospitales de sangre que en Melilla tiene establecidos la Cruz Roja, realizando una labor tan útil, beneficiosa y patriótica y con un cariño y dulzura de que se hacen lenguas propios y extraños, que muy bien la cuadra el calificativo de ángel tutelar y benéfico de aquellos valientes soldados que sufren heridas y enfermedades adquiridas en el cumplimiento de su sacrosanto deber: la defensa de la patria.

Por ello, y estando reunida la Comisión, me dirijo a V.V. para si estiman acertada mi idea, tomen el acuerdo correspondiente, comunicándoselo a todas las Comisiones provinciales, a fin de solicitar del Gobierno de su Majestad, para tan distinguida dama y santa mujer, la gran cruz de Beneficencia.

Como siempre queda suyo amigo y compañero, Félix Salvador y Zurita.

NOTICIAS

Mañana saldrá de Madrid con dirección a Paris, Berlín y distintas poblaciones de Suiza, el ex ministro de Fomento y diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón

Regresará en la primera quincena del próximo mes.

Deseamos un feliz viaje a nuestro querido amigo.

——::——

En la Comandancia de Ingenieros de Burgos se ha celelebrado a últimos del mes actual una subasta para la adquisición de diversos materiales de construcción, con destino a las obras militares a cargo de aquel centro.

Las proposiciones podrán los interesados dirigirlas al jefe de dicha Comandancia, consignándose en el próximo número del "Boletín Oficial", las condiciones por las que ha de regirse este concurso.

——::——

Por el comandante juez instructor del regimiento de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, cita y emplaza ante su presencia, al recluta Mariano Gil Sardón, natural de Torquemada, a quien se pide expediente por falta de concentración.

——::——

En concurso infantil del Caballero Castillo, por involuntario error, de suma, dejó de adjudicarse premio al niño Eugenio Palomino.

La Empresa de este Teatro subsanó el error mandando a dicho niño el regalo correspondiente.

——::——

Hoy se publica una circular ordenando a los señores gobernadores y obispos de las respectivas diócesis y juntas provinciales de Beneficencia, el cumplimiento del servicio y los preceptos que lo regulan para que queden constituídas las juntas en 1.º de enero de 1922.

Las juntas provinciales de Beneficencia procederán a declarar las vacantes que deban ser provistas en la actual renovación.

——::——

Ha sido nombrado sargento del Cuerpo de Seguridad, con destino a la sección de esta plaza, el cabo ascendido procedente de Valladolid, don Ladislao Vicario Reliegos.

Teatro Principal

Hoy a las seis y tres cuartos y diez de la noche continuación de la grandiosa serie de la casa Gaumont, EL TORBELLINO DE LA VIDA proyección cinematográfica que presenta interesantes escenas de la vida; sus primeros episodios proyectados ayer merecieron el elogio de los aficionados a la pantalla.

Vea V. los tres episodios de hoy y aumentará su interés y emoción por ir conociendo la trama de tan gran FILM.

Mañana continuación de la serie, a la misma hora.

——::——

AUDIENCIA

Por el ministerio Fiscal y por el Sr. Abogado del Estado en representación de la Hacienda pública, fueron acusados hoy Cándido Luis Macho, Froilán García Herrero, Simón García Calonge Mariano Cordero Andrés, Socorro Campaya Barba, José Patrocinio Balbás Pérez y Feliciano León Rios, como autores de un delito de infracción de la ley de pesca con motivo de haber arrojado al rio Carrión, en término Municipal de Saldaña, el 18 de Julio de 1920, dos cartuchos de dinamita con ánimo de matar pesca, logrando apoderarse por tal medio de unas 8 libras de peces que fueron tasadas en 4 pesetas, solicitándose para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa de los procesados a cargo de D. Carlos Martínez de Azcoitia, solicitó la absolución por no resultar justificado, ni existir cargo alguno contra sus patrocinados, referente a concierto no estando acreditada tampoco la participación que las acusaciones atribuyen a cada uno de aquellos.

——::——

NECROLÓGICA

A los 36 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Añoza la virtuosa y distinguida señora doña Benigna Cacharro Delgado de Escobar.

A su afligido viudo don Ambrosio Escobar, hijo y demás familia de la finada testimoniamos la expresión sincera de nuestro sentimiento deseándoles la resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia.

——::——

Por Real orden de 28 de octubre pasado, de la Dirección General de Orden público, se anuncia una convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, en concepto de motoristas y ciclistas, de todos aquellos individuos que habiendo servido en el Ejército, tengan 23 años de edad y menos de 36; 1,700 metros de estatura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética, demostrando saber montar en bicicleta o que son motoristas.

Disfrutarán el sueldo de 2.750 pesetas anuales y una gratificación mensual de 50 pesetas como mínimun los motoristas y 15 los ciclistas.

Las instancias se admitirán para su curso, en las oficinas del Cuerpo de Seguridad de esta plaza, hasta el 17 del corriente mes de noviembre.

——::——

Importante

Casa de máquinas de escribir busca agente á la comisión para la venta en esta capital y su provincia. Dirigir ofertas al Apartado 235.—S. G.—MADRID.

——::——

Son sencillamente exquisitas las sardinas finas

LAS NOVEDADES

Pídalas V. en los principales establecimientos de comestibles, y se convencerá de su exelente calidad

——o——

AUTOCAMION

marca BENZ, de cuatro toneladas, en estado como si acabara de salir de fábrica, se vende muy barato y a toda prueba.

Informará: Feliciano Ortega, almacén de maquinaria de FELIX SCHLAYER.

——o——

ECONOMIZARA usted 7,82 pesetas en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados "Elefante". Demostraciones, en los estancos.

M.C.D.2022

Bruno Gallo

...A DE MUEBLES CARPINTERÍA

...cción de toda clase de muebles desde los más modestos a los más suntuosos.—Especialidad en juegos de estilo.

CARPINTERIA CORRIENTE, ARTISTICA Y ORNAMENTAL

FABRICA: calle Antonio Maura 5, 7 y 9 — Teléfono número 218.

Despacho y Almacenes Calle Mayor Principal, 140 — Teléfono n.° 216

NOTA.—Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que no tengo establecida NINGUNA SUCURSAL en esta capital ni en la provincia, ni he autorizado a persona alguna, para que usando mi nombre realice operaciones mercantiles fuera de la fábrica o despacho, establecidos en las calles y números antes citados.

TODOS ofrecen abonos

NADIE en mejores condiciones que la

Compañía Comercial Palentina

Sociedad Anónima

GRANDES EXISTENCIAS DISPONIBLES

Colonales, cereales y legumbres

JABON CATARINEU

Aravaca—Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

GASOLINA

Precio sin competencia

Grandes existencias disponibles

ALMACENES DE LA

Compañía Comercial Palentina

SOCIEDAD ANONIMA

Coloniales - Cereales - Legumbres y Abonos Minerales

Automóviles de alquiler

Cerrados y abiertos a peseta kilómetro

Guillermo del Paso

SUCESOR DE CALZON, MOZO Y VEGA

Sastrería militar y paisano

Continúan al frente de las secciones de militar y paisano, los señores

:-: **MOZO Y VEGA** :-:

MIGUEL ISCAR, 3

VALLADOLID

Próximamente se trasladará a su espléndido local, Duque de la Victoria, 12.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Siguen las operaciones en Melilla

Nuestras tropas ocupan la meseta de Igueriman y el zoco Arb-Axtil

Del extranjero

EL ASESINO DEL PRESIDENTE JAPONES

Tokio.—Ha sido detenido el autor del asesinato del primer ministro.

No es coreano, como en un principio se decía, sino japonés, y cuenta diez y nueve años de edad.

Se cree que padece enajenación mental.

Los ministros han celebrado una sesión política.

El detenido ha declarado que el crimen tiene carácter político.

Parece que se trata de un complot, cuya pista tiene la Policía.

DE LA CUESTION DEL DESARME

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy, por unanimidad, la moción presentada por el diputado laborista Klyne, por la cual se declara que la Cámara inglesa vea con agrado la celebración de la Conferencia de Wáshington, y hace votos para que haga ésta un supremo esfuerzo para llegar a la reducción de los armamentos, y quitar así al mundo el aplastante fardo que soporta.

LA BAJA DEL MARCO

París.—El redactor financiero de "Le Matin" atribuye el nuevo descenso en la cotización de los marcos —0,06,3/8 en la sección de Bolsa de ayer y 0,05,15/16 en la de hoy—al fracaso de las gestiones realizadas con el fin de lanzar empréstitos en el extranjero, a la proximidad de la fecha del pago de uno de los plazos de la cuenta de reparaciones y a la tasa de 26 por 100 impuesta sobre las exportaciones.

Según "Le Journal", ayer circuló en Bolsa el rumor de que el Gobierno alemán había resuelto hacer un llamamiento a los grandes exportadores, con el fin de procurarse una parte de las divisas extranjeras que le son necesarias para hacer frente a sus obligaciones.

EL JURAMENTO DE UN REY

Belgrado.—El Rey Alejandro de Servia ha prestado ayer juramento a la nueva Constitución.

LOS CHOCOLATES SAN ANTOLIN SON LOS MEJORES

De venta: Casa Julián Díez.

Se re...mienda por sí sólo, por reunir as...psia, confort e higiene, el Salón de **La Higiénica** PELUQUERIA MAYOR, 107. Teléfono, 108

NOTICIAS DE MARRUECOS

OCUPACION DE LA MESETA DE IGUERIMAN

Urgente, 17-14,30.

El alto mando comunica oficialmente que las columnas de los generales Berenguer (don Federico), Sanjurjo y Neyla, han ocupado la meseta de Igueriman y el zoco Arb Axtil Ayfanat.

La operación resultó brillante.

Por nuestra parte tenemos que lamentar poquísimas bajas.

Las nuevas posiciones han quedado convenientemente fortificadas.

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, comunica desde Melilla que en aquellas posiciones y campamentos del territorio, así como en Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido nada de particular, reinando absoluta tranquilidad.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM

Por confidencias particulares se sabe que el hermano de Abd-el-Krim se encuentra en las posiciones de la harka mora cercana al campamento de Annual.

Se sabe también que lleva consigo los camiones automóviles y material cogido a los españoles.

LOS PRISIONEROS

Dicen desde Alhucemas que en Axdirt han comenzado a trabajar cuarenta soldados prisioneros de Annual.

Están llevando a cabo las obras de fortificación de un reducto situado a unos mil quinientos metros de aquella isla.

Se proponen emplazar cuatro cañones moros que hasta ahora estaban al descubierto.

PLANES DEL ENEMIGO

Circula la versión de que la harka enemiga tiene el propósito de atacar Larache con más de dos mil rifeños y mucho material de guerra cogido en el desastre de julio.

Hasta la fecha no se han notado novedades en ninguna parte de esta zona.

BAJAS IMPORTANTES DEL ENEMIGO

Por confidencias del campo enemigo se asegura que en el último combate en la región de Gomara resultó gravemente herido el jefe moro Zaliman, y muerto el kaid Bugala, personalidades de gran fuerza en la rebelión mora.

UNA CONFERENCIA

Un telegrama de Tetuán participa que ha llegado a aquella plaza el bajá de Xauen.

Este ha vuelto a celebrar una extensa conferencia con el Gran Visir.

Se ignora de lo que hayan tratado.

Después se trasladó el bajá a la Comandancia del general Alvarez Manzano, y con él estuvo otro largo rato.

PARA MELILLA

Han llegado a Málaga, procedentes de Barcelona, un sargento y 30 soldados del cuarto regimiento de zapadores minadores.

Días pasados habían quedado rezagados.

EN SEGANGAN

El teniente coronel del batallón expedicionario del Príncipe, señor Luengo, comunica que las tropas de su mando, que se hallaban en la posición de Hardú, han salido para Segangan.

Las tropas, en su caminata, fueron hostilizadas por el enemigo, ocasionándole algunas bajas.

El batallón ha quedado guarneciendo Segangan.

LA INFANTA A SEVILLA

Hoy ha salido de Málaga con dirección a Sevilla, de donde regresará a Madrid, la Infanta doña Luisa.

Se hospeda en casa de los marqueses de Urquijo.

En Málaga inauguró solemnemente el Hospital de Sangre, capaz para doscientas camas, que lleva el título Reina Victoria.

UN TREN - HOSPITAL

Ha llegado a esta corte un nuevo tren - hospital con bastantes heridos y enfermos.

De éstos han quedado 28 en Córdoba.

Se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

Entre los heridos se encuentra el teniente del Tercio señor Montero, que viene acompañado de su padre.

EL "REINA REGENTE"

Procedente de Melilla ha fondeado en el puerto de Málaga el crucero "Reina Regente".

Sufre algunas averías.

Permanecerá en aquel puerto por espacio de ocho días.

CONCENTRACIONES DE REBELDES

En varias avanzadas cercanas a Dar-Drius han realizado los aviadores varios vuelos a baja altura, observando grandes concentraciones de rebeldes en aquellas proximidades.

LA "GACETA"

En la de ayer se publica la convocatoria para oposiciones al Cuerpo auxiliar de Hacienda, oficiales de Prisiones y para cubrir algunas cátedras vacantes en las Universidades.

DIARIO DE LA GUERRA

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una circular ordenando la reorganización de los Cuerpos quirúrgicos, creados últimamente para el servicio de Marruecos.

En el mismo diario se declara obligatoria la vacuna antitífica para todos los individuos sujetos a las armas.

Por último, se autoriza la incorporación de varios capitanes y tenientes en el Tercio de extranjeros.

MAURA EN PALACIO

El presidente del Consejo permaneció más de hora y media en las habitaciones regias despachando con el Rey.

A la salida habló con los periodistas sobre los asuntos de actualidad. Dijo que en la Península reinaba tranquilidad absoluta, y que en Marruecos habían continuado hoy las operaciones brillantemente.

Anunció a los periodistas que las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Neyla, habían conseguido el objetivo que se proponían.

—¿Y de política, qué nos dice el señor presidente?—preguntó un periodista.

—Nada; sólo siento el catarro que padezco. Pero creo que estaré en seguida bien para poder hablar en el Parlamento. Como obervarán ustedes, tengo empañada la voz, y lo siento ahora más que nunca, porque tengo que hablar en las sesiones próximas.

Suscripción provincial

Suma anterior 43.281'35

Excmo. Sr. Don Abilio Calderón, 100 pesetas; Idem Marqués de la Valdavia, 100; Ayuntamiento y vecinos de Revilla de Collazos, 150; Idem, Idem de Villada, producto de la suscripción particular, 300.

Total 43.931'35 pesetas

De política

HABLANDO CON CIERVA

El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en Palacio despachando con don Alfonso.

Después asistió al acto que se celebró en las Caballerizas para entregar una tienda-hospital que una casa francesa regala al Ejército que lucha en Africa.

También asistieron los Reyes, representantes de la Embajada de la vecina República y de la colonia francesa residente en esta corte.

El señor Cierva habló después con los periodistas, diciéndonos que nuestras tropas habían tomado la meseta de Igueriman, proponiéndose seguir hasta el zoco Arb Axtil.

Desconozco—dijo—los detalles de la operación. Sólo sé hasta ahora que las maniobras han resultado conforme a los deseos del alto mando.

La cosa marcha bien hasta en política, pues los grupos de las intrigas ni siquiera realizan maniobras.

Eso es en beneficio de todos—terminó diciendo el ministro.

ASAMBLEA CLAUSURADA

Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Silió, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de los inspectores de Primera enseñanza, que se ha venido celebrando en Madrid.

El señor Silió pronunció un detallado discurso sobre las mejoras que piensa recoger de las conclusiones para llevarlas a la "Gaceta" cuando le sea factible.

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de provincias comunicando el resultado de la proclamación de candidatos para cubrir las vacantes de diputados a Cortes producidas por los nombramientos de altos cargos.

Resultaron reelegidos, por el artículo 29, todos los altos funcionarios, excepto los señores Musitu y marqués de la Frontera.

DICE MAESTRE

El ministro de Fomento recibió a los periodistas, diciéndoles que esta tarde, a las cinco, se reunirían en su despacho los representantes de las Compañías ferrocarrileras y de carbones.

Esta reunión tiene por objeto el armonizar los intereses de ambas Empresas.

Después marchará el ministro al ministerio de Hacienda para estudiar con el señor Cambó la fórmula arancelaria sobre los trigos extranjeros.

EN GOBERNACION

El Conde de Coello de Portugal habló con los periodistas, facilitándoles la nota de los diputados proclamados en el día de ayer.

Después nos dijo que se ha llegado a un acuerdo entre los farmacéuticos y sus dependientes.

Falta por ultimar en este asunto si el aumento de sueldos ha de ser por antigüedad.

ELECCION DE UN ALCALDE

Dicen de Granada que la situación de aquel Municipio es insostenible.

Nadie quiere encargarse de la Alcaldía.

El concejal reformista, señor Ortega Molina se ha negado a ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado e Industriales, da póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor principal, n.° 46. :-: :-: Teléfono: número 23. :-: :-:

Máquinas de escribir "WOODSTOK"

Relojes de Oro.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Bicicletas. — Máquinas parlantes.—Discos.—Pianos automáticos.—Rollos musicales —Armoniums. — Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad, pueden ser adquiridos en la

Sociedad Hispano-Americana

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.—S. SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito

Grandes e increibles facilidades para el pago

Para encargos y demás detalles, D. HIGINIO ORTEGA, Calle Mayor principal, núm. 131

Solo vendemos primeras marcas. Nuestras garantías son únicas.

Concedemos 8 días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas lo soliciten. Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando en él el nombre de este periódico.

Franqueo: 2 céntimos

Sociedad Hispano-Americana

Apartado 97.—SAN SEBASTIAN

Don ....

Residente en ....

Provincia de ....

Calle de .... piso ....

Desea catálogo de ....

M.C.D.2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes,

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Angel Alonso & Hijos

FÁBRICA DE MANTAS DE LANA

PALENCIA

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas

GRAN CARBONERIA
DE
Domingo García

Gil de Fuentes, 9 y 11. Teléfono 116

PALENCIA

El dueño de este establecimiento ofrece a sus numerosos clientes y al público en general y a precios sumamente reducidos, los carbones que a continuación se expresan:

GALLETA superior de las mejores procedencias de Asturias. Idem corrientes de idem. OVOIDES de hulla, 1.ª clase. Idem de antracita, 2.ª. CISCO especial para fraguas y cocinas. COK METALURGICO, 1.ª, para fundición. Idem corriente. ANTRACITA ESPECIAL para calefacciones, cocinas y estufas. ENCINA, piña, cisco Salamanca y HERRAJ 1.ª para braseros.

Compra de maderas

De chopo, álamo, negal y olmo en árboles maderables y en ficas de la capital o su provincia.

Ofertas a José Gallego Ruipérez

Cervantes, números 9 y 10. Teléfono n.º 67.

PALENCIA

C.ie Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

6 de Noviembre	1921.	MASSILIA
5 de Diciembre	"	LUTETIA
2 de Enero	1922.	MASSILIA
30 Enero	"	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 10 de Noviembre, el vapor correo a dos hélices LIGER.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 22 de Noviembre y de Vigo el 23, el vapor correo rápido a dos hélices AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase,

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.
VIGO-Apartado 14.

En Palencia
Don Urbano Santos del Campo
Mayor pral., 22. Teléfono. 208

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO
Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo Plaza de la Constitución, 12.
Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.
Mayor principal, n.º 35

Entregas rápidas

LA VIÑA Almacén de Vinos, Frutas verdes y secas, Legumbres y Escabeches finos de **Guillermo Espina Urquijo**

Traseras de la Plaza de Toros.

Se venden cajas vacías de todos los tamaños.

Se vende una casa en esta ciudad sitio céntrico con jardín y amplios locales. Informarán en la administración de este periódico.

Oficiales de carretero

Se necesitan dos, taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Se venden 65 corderos y 65 corderas, más 150 ovejas de diferentes edades y todas jóvenes. Para tratar con Jesús Ayuela, en Villota del Duque.

Se venden un galgo de dos años, otro de uno y una galga de año. Superiorísimos, se dan a prueba; para tratar en Carrión de los Condes, con Don Francisco Dominguez.

Por dejar la labranza

Se venden todos los aperos de la misma con sus correspondientes carros y caballerías; también se vende una yegua de vientre y 140 cántaros de vino. Eufratina Nevares en Monzón de Campos.

Se vende un par de mulas de media edad y siete cuartas alzada, por dejar la labranza, en Magáz, José Primo.

Se venden a precios muy reducidos Carbones de todas las clases, en la Fábrica de Harinas La Gasparina propiedad de Francisco Dominguez Carrión, de los Condes.

Por necesitarse los locales donde están depositados estos carbones se harian grandes rebajas comprando grandes partidas.

Se vende

Un piano manubrio de 60 martillos y una máquina de Cine de Salón. Informarán, Mariano Pajares, Paredes de Nava.

GARAGE "FIAT"

Agencia para Santander y Palencia

Santander, Teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT„ DE DIFERENTES CATEGORIAS

El automóvil "FIAT„ lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo

También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos,

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA

Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

SÍFILIS

ROOB LAMBER

El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de **Roob depurativo Lamber,** con la debida instrucción 3'25 pesetas

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los **Confites Lamber** dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de **Confites Lamber** con la debida inscripción, 4 25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.--Calle de Claris, 56.--BARCELONA

DE VENTA EN PALENCIA:

Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz e Hijo —Mayor pral., 114

Se traspasa

una vaquería con diez hermosas vacas de pura raza Suiza y Holandesa, recien paridas y tres al parir, cuenta dicha vaquería con una escogida clientela. Informarán, Pastores n.º 48 Palencia.

Perro de caza

que días pasados desapareció de Baltanás, atiende por «Tiro».

Se ruega se entregue a su dueña Romana Aredondo en dicho pueblo.

Se vende

Un ternero de un año, pura raza holandesa y otro de tres meses. Para precio y condiciones dirigirse a Guillermo Ruiz en Santoyo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casa importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa deChile. Almirante, 14.—Madrid.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19. — MADRID

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el dia 17 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:

En PALENCIA, el dia 17 de Noviembre, en el Hotel Central y en Valladolid, el dia 18, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle Barbará, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Goma de auto para calzado

Dispongo de grandes cantidades en Americana 1.ª lisa y labrada, así como de Aeroplano 1.ª casi nuevo y en muy buenas condiciones.

José Junquera Davesa Medina del Campo

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZO

Santander

—— TELÉFONO 491 ——

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Pelo y Español.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres dias el patentado **Ungüento mágico.**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerias. 1'50 pesetas.

Depósito en Palencia, principales Farmacias y Droguerías. 3